



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

SAN LUIS, 22 de Mayo de 2019.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0005376/2019 y glosados, mediante el cual se tramita la Compra Centralizada del Módulo Cinco (5), correspondiente al plan Anual de Compras 2019, mediante la cual se solicita la adquisición de equipos, accesorios y suministros médicos para dependencias de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la implementación del Plan Anual de Compras aprobado, a través del cual se establece la agrupación por rubro de compras centralizadas y homogéneas, la Dirección de Compras y Contrataciones procedió al efecto.

Que los expedientes con las correspondientes solicitudes fueron aprobados por la autoridad competente, como así también las correspondientes imputaciones presupuestarias, y autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Que procurando dar transparencia al trámite de selección de la firma que tendrá a su cargo la provisión solicitada, se deberán cursar las invitaciones previstas por la reglamentación vigente, como así también difundir el llamado a través de las Páginas Web de la Oficina Nacional de Contrataciones y de esta Universidad.

Que el monto estimado a invertir en la contratación asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 403.229,40).

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto n° 1023/01, Decreto n° 1030/16 y Ordenanza C.S. n° 11/2018.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Declaraciones Juradas y Planilla de Especificaciones Técnicas/Propuesta), que obra agregado a fs. 21/47 de las presentes actuaciones, para el llamado a Licitación Privada n° 56/2019, con el propósito de adquirir equipos, accesorios y suministros médicos destinados a diferentes dependencias de esta Universidad.

///

**Cde. DECRETO R. n° 195/2019**

*[Handwritten signature]*  
Dr. José Roberto Saad  
Vicerrector - UNSL  
AC Rectorado RR N  
57/13

*[Handwritten signature]*  
C.N. Alejandra Crellano  
D.G.A.  
Sec. de Hacienda y Adm.  
UNSL

10.  
E.M.



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

-2-

///

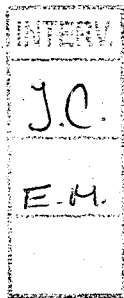
ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Privada n° 56/2019, con fecha de apertura fijada para el día 6 de Junio de 2019 a las 11.00 horas.

ARTICULO 3º: Difundir el llamado en las páginas web de la Universidad Nacional de San Luis (Digesto Administrativo) y de la Oficina Nacional de Contrataciones; así mismo cursar invitaciones a potenciales oferentes.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 403.229,40), se imputará oportunamente a las Partidas Presupuestarias correspondientes del ejercicio en curso.

ARTICULO 5º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO R. n° 195/2019.**



C.N. Alejandra Orejano  
D.C.A.  
Sec. de Hacienda y Adm.  
UNSL

Dr. José Roberto Saad  
Vicerrector - UNSL  
A/C Rectorado RR N 527/19